



**PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR  
DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.  
CONVOCATORIA DEL TERCER EJERCICIO.  
TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA.**

Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Subsecretaría de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (BOE de 22 de octubre)

Se convoca a los opositores, tanto de acceso libre como de promoción interna, que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, para la realización del tercer ejercicio, que, de conformidad con el Anexo I de la convocatoria consistirá en la “emisión de un informe o resolución por escrito, durante un plazo máximo de cuatro horas, de diversas cuestiones o planteamientos basados en distintos supuestos de inspección”.

No se permitirá la consulta de legislación. Asimismo, se permitirá el uso de calculadora no integrada en un dispositivo móvil o informático.

El ejercicio se celebrará el día 8 de julio de 2019 a las 09,00, en la Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Avda. de Rafael Alberti número 18, Madrid.

Madrid, a 1 de julio de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



FDº.: José Francisco Valentín Manzano